

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4089** *GESTIONES Y MONTAJES DEL 49, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 235/10, dimanante de los autos 325/09, a instancia de Sebastián Ridruejo Abad contra Gestiones y Montajes del 49, S.L., en la que con fecha 3 de febrero de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Gestiones y Montajes del 49, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 8.848,43 euros más 1.769,69 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110007718-1